



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

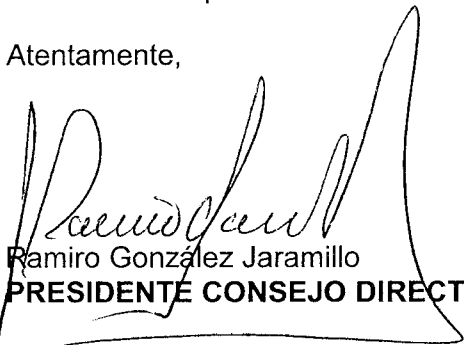
Quito, D. M., 15 de Octubre de 2009
Of. 11000000.953.CD
TR21191

Señores
Econ. Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Econ. Francisco Peña Jarrín
DIRECTOR ACTUARIAL DEL IESS
Dr. Juan Ortiz León
PROCURADOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 41000000-1519-2009 de 28 de septiembre de 2009 de la Dirección Actuarial, mediante el cual presenta un proyecto de Resolución que contiene varias normas para la afiliación y protección de los trabajadores autónomos, voceadores de periódicos y/o revistas.

El Consejo Directivo conoció en primera discusión el proyecto de Resolución mencionado, y además resolvió solicitar que para la segunda discusión del mismo la Procuraduría General del IESS presente su criterio con respecto a dicha propuesta, y la Dirección Actuarial informe sobre las incidencias económicas que tendría para la Institución su aplicación.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO


Quito, D. M., 15 de Octubre de 2009
Of. 11000000.954.CD
TR18693

Señores
Econ. Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Dr. Juan Ortiz León
PROCURADOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 12000000-1174 de 29 de septiembre de 2009 y 12000000-1130 de 25 de septiembre de 2009 de la Dirección General; 41000000-1514 de 24 de septiembre de 2009 de la Dirección Actuarial y 0389-CJ-09 de 18 de septiembre de 2009 de la Comisión Jurídica, que se relacionan con el proyecto de nuevo REGLAMENTO DE RESPONSABILIDAD PATRONAL.

El Consejo Directivo conoció en primera discusión el proyecto de Reglamento preparado por la Dirección Actuarial, y además resolvió disponer a la Procuraduría General del IESS que realice un estudio comparativo entre las propuestas elaboradas por la Dirección Actuarial y la Comisión Jurídica, a fin de que presente el proyecto definitivo para la segunda discusión.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

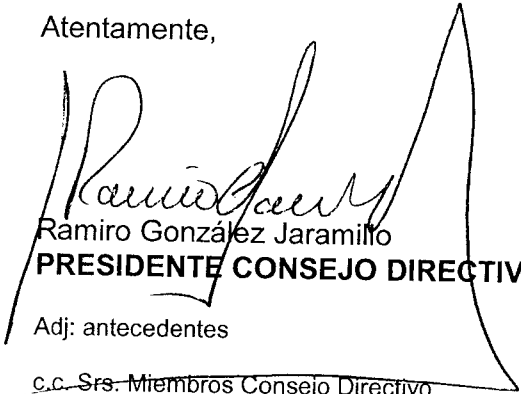
Quito, D. M., 15 de Octubre de 2009
Of. 11000000.955.CD
TR17222

Señores
Econ. Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente
Dra. Merly Solórzano Ferrín
DIRECTORA PROVINCIAL DEL GUAYAS
Guayaquil

En sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 12000000-1168 de 28 de septiembre de 2009 de la Dirección General y 13100900-2398 de 24 de septiembre de 2009 de la Dirección Provincial del Guayas, a través de los cuales solicitan modificar la decisión adoptada en sesión de 7 de septiembre de 2009, sobre el monto aprobado para el inicio del proceso de contratación para la adquisición de equipos, sistemas y paquetes informáticos para la Dirección Provincial del Guayas, por cuanto no se consideró los requerimientos de la Agencia del IESS en la ciudad de Milagro.

Con base en los informes presentados, el Consejo Directivo resolvió autorizar el alcance de USD 14.700.00 al monto aprobado inicialmente de USD 228.048.50, a fin de iniciar el proceso de contratación para la adquisición de equipos, sistemas y paquetes informáticos para la Dirección Provincial del Guayas, por un monto total de USD 242.748.50.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

~~c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo~~



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

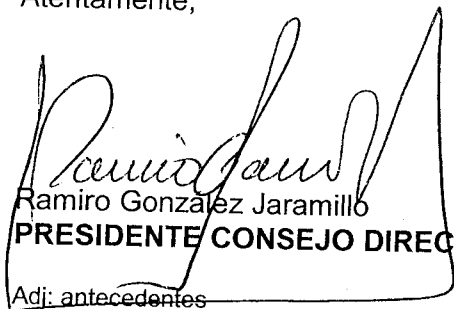
Quito, D. M., 15 de Octubre de 2009
Of. 11000000.956.CD
TR20552

Señores
Econ. Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Dr. Iván Araujo Grijalva
DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL DE SALUD
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 12000000-1218 de 12 de octubre de 2009 de la Dirección General, 21200000-2793 de 24 de septiembre de 2009 de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar y 226091101-1470-09 de 15 de septiembre de 2009 de la Dirección del Hospital de Manta, mediante los cuales solicitan autorizar el inicio del proceso de contratación para la adquisición de equipos de Rayos X para el Hospital del IESS en la ciudad de Manta.

El Consejo Directivo resolvió disponer a la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar que presente el estudio de factibilidad del proyecto, a fin de analizar los justificativos que sustentarían la adquisición de los equipos mencionados, incluyendo información con respecto a la demanda de atención que registra dicha unidad médica, así como la disponibilidad de espacio físico para su instalación, y en caso de reemplazar equipos adquiridos anteriormente, el tiempo que estos han servido y su estado actual.

Atentamente,


Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

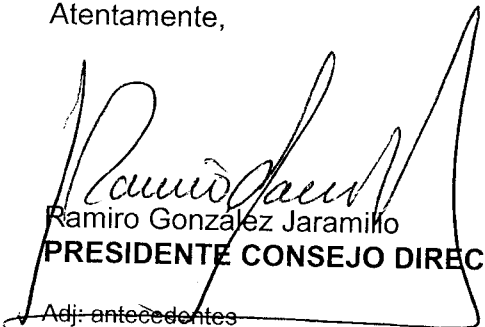
Quito, D. M., 15 de Octubre de 2009
Of. 11000000.957.CD
TR15055

Señores
Econ. Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Dr. Iván Araujo Grijalva
DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL DE SALUD
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 12000000-1217 de 6 de octubre de 2009 de la Dirección General, 21200000-3105 de 25 de septiembre de 2009 de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, 61660000-848 de 28 de agosto de 2009 de la Dirección del Hospital de Ambato, mediante los cuales solicitan autorizar el inicio del proceso de contratación para la adquisición de un equipo de Resonancia Magnética para el Hospital del IESS en la ciudad de Ambato.

El Consejo Directivo resolvió disponer a la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar que presente el estudio de factibilidad del proyecto, a fin de analizar los justificativos que sustentarían la adquisición del equipo mencionado, incluyendo información con respecto a la demanda de atención que registra dicha unidad médica, así como la disponibilidad de espacio físico y las obras que se requiere para su instalación.

Atentamente,


Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 15 de Octubre de 2009
Of. 11000000.958.CD
TR21258

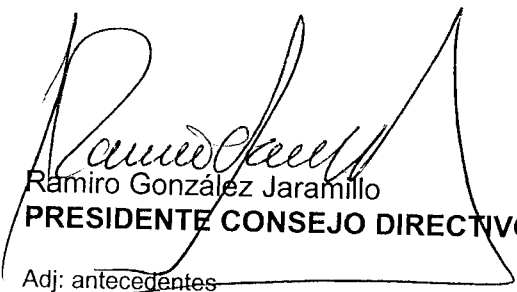
Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 68000000-1201 de 13 de octubre de 2009 de la Dirección General y 68000000-1197 de 13 de octubre de 2009 de la Dirección Nacional de Bienes Inmuebles, que se relacionan con la propuesta para entregar en dación en pago bienes inmuebles de propiedad de FILANBANCO S.A. en Liquidación, a fin de cancelar las acreencias que el IESS mantiene con dicha entidad, por la cantidad de USD 22.487.79.

El Consejo Directivo conoció además los oficios números 12000000-1231 de 14 de octubre de 2009 de la Dirección General y 68000000-1189 de 13 de octubre de 2009 de la Dirección Nacional de Bienes Inmuebles, que contienen un resumen de la situación y avances obtenidos en la recuperación de acreencias a favor del IESS en la banca cerrada en liquidación.

El Consejo Directivo resolvió autorizar que la Institución reciba como en dación en pago el parqueo simple No. 16, piso 6, avaluado en USD 8.750.00; y, el parqueo doble No. 21, piso 4, avaluado en USD 14.080.50, ubicados en el Edificio Banco La Previsora situado en las calles Malecón No. 100 y 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de cancelar la totalidad de la acreencia depositaria que mantiene el IESS con FILANBANCO S.A. en Liquidación.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo
Dirección Nacional Bienes Inmuebles



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

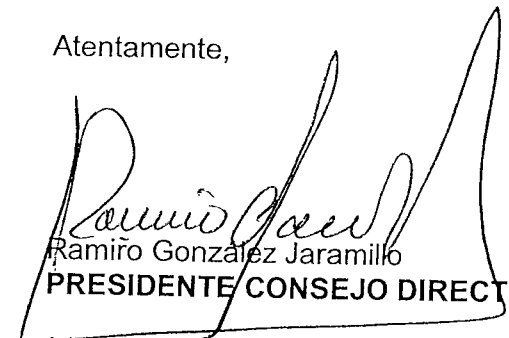
Quito, D. M., 15 de Octubre de 2009
Of. 11000000.959.CD
TR21325

Señor Economista
Fernando Gujarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 42000000-0825 de 14 de octubre de 2009 de la Comisión Técnica de Inversiones y 66000000-1203 de 12 de octubre de 2009 de la Dirección Nacional de Riesgos y Dirección de Inversiones, que se relacionan con el programa organizado por la Empresa Value Metrics S.A. y la Universidad de Georgetown de Washington D.C., "**Técnicas para enfrentar la Crisis Financiera - Advanced Program in International Financial Markets**", que se realizará en las ciudades de Washington y New York de los Estados Unidos de Norteamérica, del 26 al 30 de octubre de 2009.

El Consejo Directivo resolvió autorizar la participación en el evento mencionado de la Econ. Eva García Fabre, Presidenta de la Comisión Técnica de Inversiones; Ing. Andrés Urbina Poso, Director Nacional de Riesgos; e, Ing. Omar Unda Izurieta, Director de Inversiones, para cuyo efecto se deberá conceder el costo de USD 4.000 + IVA por participante, al igual que viáticos internacionales y los pasajes aéreos de ida y vuelta a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de Norteamérica.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo
Eco. Eva García/Comisión Técnica Inversiones
Ing. Andrés Urbina/Dirección Nac. Riesgos
Ing. Omar Unda/Dirección Inversiones



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

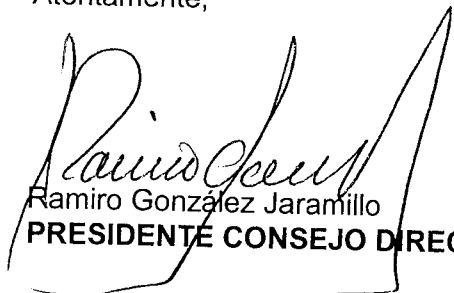
Quito, D. M., 15 de Octubre de 2009
Of. 11000000.960.CD
TR21371

Señores
Econ. Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Dr. Iván Araujo Grijalva
DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL DE SALUD
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo resolvió solicitar a la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar que presente las respectivas propuestas para desarrollar los siguientes proyectos:

- Contratación de profesionales médicos del IESS para que realicen cirugías fuera del horario normal de trabajo, con base a los honorarios fijados en el Tarifario Institucional.
- Contratación de servicios de consulta externa con médicos especialistas que dispongan de consultorios.
- Inversión privada para la construcción y operación de unidades médicas que facturen al IESS según el Tarifario y luego entreguen el bien a la Institución o renueven el contrato, bajo el sistema Construir – Operar - Transferir (BOT).

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

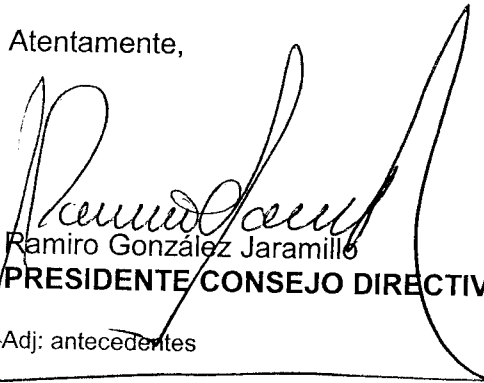
Quito, D. M., 15 de Octubre de 2009
Of. 11000000.961.CD
TR15814

Señores
Econ. Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Econ. Bolívar Bolaños Garaicoa
SUBDIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 12000000-1234 de 14 de octubre de 2009 de la Dirección General, mediante el cual traslada el oficio No. CT-IESS-946 de 13 de octubre de 2009, suscrito por el Subdirector General del IESS-Presidente de la Comisión Técnica, en el que solicita autorizar la continuación del proceso de "DESMONTAJE DE CATORCE ASCENSORES Y PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOCE ASCENSORES NUEVOS PARA EL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN", por un valor referencial de USD 1.231.724.78.

El Consejo Directivo resolvió solicitar al Subdirector General del IESS, que presente para la próxima sesión un informe ampliatorio para conocer el estado en que se encuentra dicho proceso, señalando todo lo actuado por la Comisión Técnica hasta la fecha, y adicionalmente si en el valor referencial están incluidas las obras de desmontaje de los ascensores antiguos, así como la provisión e instalación de los nuevos equipos.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 15 de Octubre de 2009
Of. 11000000.962.CD
TR20778

Señores
Econ. Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Dr. Iván Araujo Grijalva
DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL DE SALUD
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 12000000-1210 de 6 de octubre de 2009 de la Dirección General y 21000000-3172 de 1 de octubre de 2009 de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, mediante los cuales informan sobre la invitación formulada por el Centro Interamericano de Estadios de Seguridad Social – CIESS de México, al Curso: **“Los Adultos Mayores y los retos actuales para su protección integral”**, que se realizará en la ciudad de México D.F., del 19 al 30 de octubre de 2009.

El Consejo Directivo resolvió autorizar la participación en el curso mencionado del Dr. César Izquierdo Mosquera, médico asesor de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, para lo cual se deberá conceder los respectivos pasajes aéreos y el costo de USD 1.123.00 que incluye matrícula, alojamiento, alimentación y material didáctico.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo
Dr. César Izquierdo/Dir. Seg. Gral Salud



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D. M., 15 de Octubre de 2009
Of. 11000000.963.CD
TR20544

Señores

Econ. Fernando Guijarro Cabezas

DIRECTOR GENERAL DEL IESS

Econ. Bolívar Bolaños Garaicoa

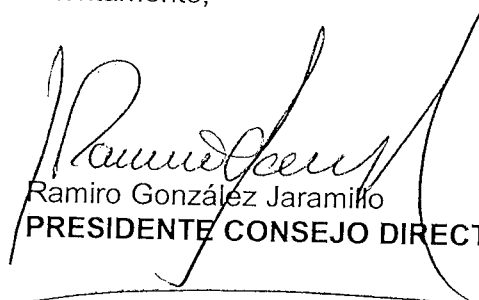
SUBDIRECTOR GENERAL DEL IESS

Presente

En sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 12000000-1232 de 14 de octubre de 2009 de la Dirección General y 12100000-403 de 12 de octubre de 2009 de la Subdirección General, a través de los cuales trasladan las solicitudes de varios funcionarios de la Institución para que se autorice su asistencia al taller "**Estrategias para la extensión de la protección social para trabajadores en la economía informal**", organizado por EUROsociAL de la Unión Europea y el Centro Internacional de Formación de la OIT, que se realizará en Santiago de Chile del 19 al 30 de octubre de 2009.

El Consejo Directivo resolvió autorizar la participación en el evento mencionado del Econ. Bolívar Bolaños Garaicoa, Subdirector General del IESS, para cuyo efecto se deberá conceder los respectivos pasajes aéreos y el costo de USD 3.220 Euros, que cubre la formación, libros y materiales didácticos, alojamiento con pensión completa y seguro.

Atentamente,



Ramiro González Jaramiño
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo